



ACTA 698
SESIÓN ORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el lunes siete de noviembre dos mil veintidós, convocada a las nueve horas, dando inicio a las nueve horas con treinta y ocho minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia (FEUNED), en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, da inicio a la sesión seiscientos noventa y ocho. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión seiscientos noventa y ocho. **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos noventa y ocho.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos noventa y ocho que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda noventa y ocho. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Asociación de Estudiantes de la



Sede Universitaria de Puriscal. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaría de Actas. Inciso uno. Informativo miembro Comisión de Actas. Artículo dos. Tesorería. Inciso uno. Recomendación. Artículo tres. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Artículo cuatro. Vicepresidencia. Inciso uno. Compras de oficina. Artículo cinco. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. Posterior a la lectura de la agenda se somete a votación la misma y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Asociación de Estudiantes de la Sede Universitaria de Puriscal.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *“Buenas noches, saludos cordiales de parte de ASOES Puriscal. Adjunto el documento del borrador del acta de la Asamblea ordinaria, realizada el pasado sábado diez de diciembre, donde se realizó el nombramiento de los representantes ante FEUNED. Les agradecemos que los revisen y nos avisen cualquier detalle que se deba cambiar o realizar. Quedamos atento, muchas gracias”*. Posterior a la lectura del correo el Secretario de Actas, Marco Picado Sánchez informa que, dado que el tema es atinente a la secretaría de actas, se compromete a contactar con dicha Asociación para realizar las observaciones y demás dudas que se susciten. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Secretaría de Actas. Inciso uno. Informativo miembro Comisión de Actas.** El Secretario de Actas, Marco Picado Sánchez informa que se ha recibido un paquete del señor José Abraham Varela González, donde consta el contenido de un mouse, un mouse pad, *audífono gamer* y dos dispositivos de almacenamiento externo conocido como llaves maya. **SE TOMA NOTA. Artículo dos. Tesorería. Inciso uno. Recomendación.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado recomienda que para futuras contrataciones de sitios donde se requiera uso de hospedaje, por ejemplo, el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia (ENEU), es recomendable hacer invitaciones antes de abrir los procesos de licitaciones, para que las empresas estén pendientes de cumplir los requisitos, ejemplo estar inscritas en el Sistema Integrado de Compras Públicas. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Recepción de**



documentos. La Secretaria de Representantes y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena realiza la propuesta de acuerdo sobre extender el periodo de recepción de postulaciones a puestos de elección de representación estudiantil, dado que los estudiantes esperan las cartas de apoyo de sus respectivas asociaciones. El Secretario de Actas, Marco Picado Sánchez y la Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora realizan sus recomendaciones con respecto a verificar que los estudiantes envíen las solicitudes a los correos correspondientes, para no tener información extraviada. Posterior a las disertaciones y recomendaciones se somete a votación establecer como fecha máxima de recepción de documentos el dieciocho de enero dos mil veintitrés a las dieciséis horas, y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Vicepresidencia. Inciso uno. Compras de oficina. El presente artículo será ampliado o retomado en otra sesión, por el Encargado de Tesorería Adrián Sancho Delgado. **Artículo cinco. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Actividades privados de libertad.** La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura, expone la necesidad de contar con material de apoyo hacia la comunidad de privados de libertad, los cuales le han solicitado diversos artículos, como hojas blancas u otros. El Tesorero Adrián Sancho Delgado le recomienda detallar los artículos requeridos, para que el pueda segregar en artículos de divulgación y artículos de oficina, según sea el caso, para que ella pueda realizar la debida solicitud de aprobación en posteriores sesiones.

SE TOMA NOTA. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. Los viáticos serán consignados en el acta seiscientos noventa y nueve. **Cierre de sesión.** Al ser las a las diez con tres minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.



José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas